



De acuerdo con lo señalado en el artículo 18.2 de la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de Relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior, y por orden del Sr. Presidente, se le convoca a la **reunión on-line** del Pleno del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, que tendrá lugar **por videoconferencia el día 14 de diciembre de 2021**, a las **16:00 horas**.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida del Vicepresidente del Gobierno de Aragón
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Informe de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos sobre el proyecto de presupuesto para 2022.
4. Informe de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos sobre las subvenciones destinadas a las Comunidades Aragonesas del Exterior.
5. Breve análisis del proceso participativo para la elaboración del anteproyecto de Ley de aragoneses y aragonesas en el exterior y sus comunidades.
6. Nuevo logo de las comunidades aragonesas del exterior.
7. Presentación Revista casas y centros de Aragón.
8. Ruegos y preguntas.

**En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE LAS
COMUNIDADES ARAGONESAS EN EL EXTERIOR**

M^a Belén Corcoy de Febrer